



Comisión de Estudio para la
recuperación e impulso de la
actividad económica y social de la
Comunidad de Madrid

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN E IMPULSO DE LA ACTIVIDAD
ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2020

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. CARLOS CARNERO GONZÁLEZ
ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMA. SRA. D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
ILMO. SR. D. PEDRO MUÑOZ ABRINES
ILMA. SRA. D^a. ARACELI GÓMEZ GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO**

**LETRADAS: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA
D^a TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA**

En Madrid, siendo las catorce horas del día siete de julio de dos mil veinte, se reúnen telemáticamente los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO:

Fijar los siguientes órdenes del día:

Sesión de la Comisión del día 13 de julio de 2020, a las 09:00 horas:

1.º C 1329/20 RGEF 15122 del Sr. D. Álvaro Somoza, Investigador IMDEA Nanociencia, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de



Comisión de Estudio para la
recuperación e impulso de la
actividad económica y social de la
Comunidad de Madrid

informar sobre las medidas que se pueden llevar a cabo dentro del ámbito de su experiencia e investigación, para la recuperación e impulso de la actividad de la Región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

- 2.º **C 1267/20 RGEP 15020** del Sr. D. Carlos Martín Urriza, miembro del Gabinete Económico de CCOO, u otro Representante de la organización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de transmitir sus análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 3.º **C 1319/20 RGEP 15060** de la Sra. Laura Moreno, Presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

4.º Ruegos y preguntas.

Sesión de la Comisión del día 15 de julio de 2020, a las 09:00 horas:

- 1.º **C 1348/20 RGEP 15141** del Sr. D. Vicente Montes, Director General de la Fundación Rafael del Pino, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

2.º COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 1229/20 RGEP 14982 del Sr. Representante de Ecologistas en Acción, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de transmitir sus análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1230/20 RGEP 14983 del Sr. Representante de Greenpeace, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de transmitir sus análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

- 3.º **C 1367/20 RGEP 15617** de la Sra. Dña. Perla Wahnnon, Presidenta de la Conferencia de Sociedades Científicas de España (COSCE) y Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de analizar y debatir las necesidades y aportaciones de la investigación



Comisión de Estudio para la
recuperación e impulso de la
actividad económica y social de la
Comunidad de Madrid

científica madrileña en la reconstrucción post-covid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

4.º Ruegos y preguntas.

Sesión de la Comisión del día 15 de julio de 2020, a las 16:00 horas:

- 1º **C 1347/20 RGEP 15140**, del Sr. D. Simón Menéndez Sadornil, Maestro y pedagogo, Ashoka España, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre medidas que se puedan poner en marcha en el ámbito educativo para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 2º **C 1214/20 RGEP 14602**, del Sr. D. Antonio Poveda, en representación de Escuelas Católicas, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la mejora de la Educación en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

3º Ruegos y preguntas.

Sesión de la Comisión del día 17 de julio de 2020, a las 09:00 horas:

- 1º **C 1305/20 RGEP 15060 - RGEP 15460/20**, del Sr. D. Jaime Cedrún López, Secretario General CCOO-Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda
- 2º **En su caso, C 1373/20 RGEP 15623**, de la Sra. Dña. Marta Aguilera Guzmán, a petición del Grupo Parlamentario Socialista al objeto de aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad. (Por vía art. 211 R.A.M.) (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).
Pendiente de ser calificada y admitida a trámite por la Mesa de la Cámara.
- 3º **En su caso, C 1354/20 RGEP 15459**, del Sr. D. Javier Doval, Coordinador General de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario, al objeto de informar sobre principios y propuestas que considere necesarios para promover la mejora de los servicios asistenciales en la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio



Comisión de Estudio para la
recuperación e impulso de la
actividad económica y social de la
Comunidad de Madrid

para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid).

Pendiente de ser calificada y admitida a trámite por la Mesa de la Cámara.

4º Ruegos y preguntas.

Sesión de la Comisión del día 17 de julio de 2020, a las 16:00 horas:

1.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 1391/20 RGEP 15678 del Sr. D. Javier Carrillo-Hermosilla, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1401/20 RGEP 15688 del Sr. D. José Moncada, Fundador Bolsa Social, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas relativas a políticas sociales que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

2.º Ruegos y preguntas.

SEGUNDO:

Enviar la primera invitación para las Comparecencias C 1329/20 RGEP 15122, C 1267/20, RGEP 15020, C 1319/20 RGEP 15060, C 1348/20 RGEP 15141, C 1229/20 RGEP 14982, C 1230/20 RGEP 14983, C 1367/20 RGEP 15617, C 1347/20 RGEP 15140, C 1214/20 RGEP 14602, C 1305/20 RGEP 15060, C 1373/20 RGEP 15623, C 1354/20 RGEP 15459, C 1391/20 RGEP 15678 y C 1401/20 RGEP 15688.

TERCERO:

Convocar reunión de Mesa y Portavoces el lunes 13 de julio de 2020 al finalizar la sesión vespertina o, en caso de no haber, a las 16:00 horas.



**Comisión de Estudio para la
recuperación e impulso de la
actividad económica y social de la
Comunidad de Madrid**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las quince horas y cincuenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Carlos CARNERO GONZÁLEZ

**Fdo.: Alberto OLIVER GÓMEZ DE LA
VEGA**